

LIGA GALLEGA DE NATACIÓN BENJAMÍN

Temporada 2023/24. Circular 23-10

1.- Organización, fechas y sedes

1.1.- La liga gallega de categoría Benjamín se celebrará en seis jornadas, cuatro de carácter local y 2 de carácter zonal (3ª y 6ª jornadas). Los grupos se establecerán según criterios geográficos y de participación.

1.2.- Cada jornada se llevará a cabo en una sesión, pudiendo disputarse sábado o domingo en horario de mañana o de tarde. La competición se celebrará en un horario comprendido entre las 15:30 y las 21:00 horas, si es de tarde y entre las 9:30 y las 14:30 si es de mañana, siendo los horarios de inicio preferentes 16:00 si es de tarde y 10:00 si es de mañana.

1.3.- Por lo menos cuarenta y cinco minutos antes del inicio de cada sesión, la piscina deberá estar la disposición de los nadadores para efectuar el calentamiento. La instalación deberá estar abierta por lo menos una hora antes del inicio de cada sesión.

1.4.- Las fechas serán las que figuran en el calendario de natación para la presente temporada. (Ver anexo)

1.5.- Las sedes serán designadas por la junta directiva de la FEGAN según las solicitudes de los clubs de cada grupo. Se abrirá un periodo de solicitud de sedes para las 2 jornadas zonales durante el mes de octubre.

1.6.- La competición se celebrará en piscina de 25 metros, excepto las dos últimas jornadas que podrán disputarse en piscina de 50.

2.- Programa de pruebas

Jornada 1	Jornada 2
1- 100 Libre mas. 2013 2- 100 Libre fem. 2013 3- 50 Libre mas. 2013- 2014 4- 50 Libre fem. 2013 -2014 5- 50 Espalda mas. 2013 6- 50 Espalda fem. 2013 7- 50 (25 Mariposa-25 Espalda) mas. 2014 8- 50 (25 Mariposa-25 Espalda) fem. 2014 9- 100 (50 Mariposa - 50 Espalda) mas. 2013 10- 100 (50 Mariposa - 50 Espalda) fem. 2013 11- 4 x 50 Libre mixto	12- 100 Espalda mas. 2013 13- 100 Espalda fem. 2013 14- 50 Espalda mas. 2013-2014 15- 50 Espalda Feme. 2013-2014 16- 50 Braza mas. 2013 17- 50 Braza fem. 2013 18- 50 (25 Espalda - 25 Braza) mas. 2014 19- 50 (25 Espalda - 25 Braza) fem. 2014 20- 100 (50 Espalda - 50 Braza) mas. 2013 21- 100 (50 Espalda - 50 Braza) fem. 2013 22- 4 x 50 Libre mas. 23- 4 x 50 Libre fem.
Jornada 3	Jornada 4
24- 100 Braza mas. 2013 25- 100 Braza fem. 2013 26- 50 Braza mas. 2013-2014 27- 50 Braza fem. 2013-2014 28- 50 Mariposa mas. 2013 29- 50 Mariposa Feme 2013 30- 50 (25 Braza- 25 Crol) mas. 2014	36- 100 Mariposa mas. 2013 37- 100 Mariposa fem. 2013 38- 50 Mariposa mas. 2013-2014 39- 50 Mariposa fem. 2013-2014 40- 150 (50 Mariposa-50 Espalda-50 Braza) mas. 2013 41- 150 (50 Mariposa-50 Espalda-50 Braza) fem.

31- 50 (25 Braza- 25 Crol) fem. 2014 32- 100 (50 Braza - 50 Crol) mas. 2013 33- 100 (50 Braza - 50 Crol) fem. 2013 34- 4 x 50 Estilos mas.. 35- 4 x 50 Estilos fem.	2013 42- 100 Estilos mas. 2013- 2014 43- 100 Estilos fem. 2013- 2014 44- 6 x 50 Libre Mixto
Jornada 5	Jornada 6
45- 200 Libre mas. 2013-2014 46- 200 Libre fem. 2013-2014 47- 100 Espalda mas. 2013-2014 48- 100 Espalda fem. 2013-2014 49- 200 Espalda mas. 2013-2014 50- 200 Espalda fem. 2013-2014 51- 100 Braza Masc 2013-2014 52- 100 Braza fem. 2013-2014 53- 4 x 50 Estilos Mixto	54- 200 Estilos mas. 2013-2014 55- 200 Estilos fem. 2013-2014 56- 100 Mariposa mas. 2013-2014 57- 100 Mariposa mas. 2013-2014 58- 200 Braza mas. 2013-2014 59- 200 Braza fem. 2013-2014 60- 100 Libre mas. 2013-2014 61- 100 Libre mas. 2013-2014 62- 4 x 100 Libre Mixto

3.- Participación

3.1.- El presente reglamento está destinado a las siguientes categorías:

- Masculino: nacidos 2013 y 2014
- Femenino: nacidas 2013 y 2014

3.2.- Se establece un máximo de 2 pruebas individuales y un relevo por nadador.

3.3.- En todas las pruebas de categoría (2013-2014 masculino y femenino), se hará una clasificación por año, pero se nadarán de forma conjunta.

3.4.- Cada club podrá inscribir el número de nadadores que desee en cada prueba, excepto en las pruebas 200 libre (45, 46), 200 espalda (49,50), 200 braza (58,59) y 200 estilos (54,55) que habrá limitación de 5 nadadores por club.

3.5.- Se aceptarán bajas hasta 30 minutos antes del inicio de la competición.

3.6.- Se realizará un descanso de 5 minutos antes de los relevos.

4.- Inscripciones

4.1.-Se realizarán a través del XESDE y el acta de inscripción que el propio programa genera en formato PDF será remitida a la Federación por correo electrónico (inscripciones@fegan.org).

4.2.- Las inscripciones deberán hallarse en poder de la FEGAN como fecha límite, el martes anterior a la celebración de la jornada correspondiente, siendo responsabilidad del club que realiza la inscripción asegurarse de su recepción.

5.- Fórmula de competición

5.1.- Todas las pruebas serán disputadas contrarreloj.

5.2.- Habrá un descanso de 5 minutos antes de los relevos.

5.3.- La puntuación en las pruebas individuales será: 50, 47, 45, 44, 43, 42, 41, 40, 39, 38, 37, 36, 35, 34, 33, 32, 31, 30, 29, 28, 27, 26, 25, 24, 22, 21, 20, 19, 18, 17, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1.

5.4.- La puntuación en las pruebas de relevos será: 100, 94, 90, 88, 86, 84, 82, 80, 78, 76, 74, 72, 70, 68, 66, 64, 62, 60, 58, 56, 54, 52, 50, 48, 46, 44, 42, 40, 38, 36, 34, 32, 30, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2.

*En las pruebas de relevos mixtos, la mitad de la puntuación irá para la categoría masculina y la otra mitad para la categoría femenina.

5.5.- Solo puntuarán los tres primeros clasificados en prueba individual y los dos mejores relevos de cada club. Los clasificados a continuación no serán puntuados, adjudicándose la puntuación al siguiente en la clasificación que no sea de ese mismo club.

6.- Resultados y clasificaciones

6.1.- Tanto los resultados unificados (de todas las sedes) como las clasificaciones serán realizados en la FEGAN, para lo cual los clubs organizadores deberán remitir los resultados de cada sede a la FEGAN a la mayor brevedad posible. Como máximo deberán estar en la federación el martes siguiente a la celebración de la competición.

6.2.- Los resultados de cada sede se remitirán a la FEGAN a través del correo electrónico resultados@fegan.org, al correspondiente correo electrónico de cada uno de los clubs participantes.

6.3.- Se realizarán las siguientes clasificaciones:

a) Clasificación masculina. Total puntos conseguidos en pruebas individuales.

b) Clasificación femenina. Total puntos conseguidos en pruebas individuales.

c) Clasificación total. Total puntos de la suma de la clasificación masculina, femenina, más el reparto de los puntos mixtos de los relevos.

7.- Títulos y premios

7.1.- Se entregará un trofeo al club que consiga la mayor puntuación, atendiendo al apartado c) del punto 6.3 siendo proclamado Campeón de la Liga Gallega de Natación Benjamín.

8.- Reclamaciones

En las competiciones de natación de carácter territorial, pero con varias sedes, la Comisión de Competición estará formada por:

a) El Secretario General de la FEGAN.

b) Un representante de los clubs participantes, elegido por sorteo.

c) Un representante de los entrenadores, elegido por sorteo de entre los pertenecientes a los clubs participantes.

d) El Juez Árbitro de la Competición.

e) Una persona designada por la FEGAN que no coincida con las anteriores.

El sorteo de los componentes de esta Comisión de Competición, se celebrará al inicio de la temporada, en fecha y hora que será anunciada con antelación, en la sede de la FEGAN, y antes del comienzo de las

competiciones.

La reclamación se presentará, como máximo, hasta 48 horas después de resuelta la reclamación previa presentada al juez de la competición.

La reclamación se resolverá, por parte de la Comisión de Competición, como máximo 48 horas después de tener conocimiento de ella.

RECLAMACIONES DE RESULTADOS

Cualquier reclamación contra los resultados no se podrá llevar a cabo después de pasadas 4 horas desde su publicación definitiva.

Anexo I: Distribución de clubs jornadas zonales

Jornadas 3 y 6

GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C	GRUPO D	GRUPO E
CN Pabellón	CN Ponteareas	Cidade de Santiago	CN Coruña	CN Marina
CD Miraflores	CN Mos	CN Galaico	CN Culleredo	CN Cedeira
C. Fluvial de Lugo	CT Codesal	CN Arzúa	CN Liceo	CN Ferrol
CN Monforte	CN Redondela	CN Vilagarcía	CN Artabria	ADN Narón
CN Portamiñá Lugo	CN Rias Baixas	SD Boiro	CN Oleiros	CN Xove
	RCN Vigo	CN Riveira	Sporting Club Casino	CN Arteixo
		CN Sanxenxo	Club del Mar	
		CN Ordes	AD Fogar	

Anexo II: Fechas de las jornadas locales y zonales

11-12 de noviembre- 1ª Jornada

2-3 de diciembre- 2ª Jornada

20-21 de enero – 3ª Jornada

24-25 de febrero – 4ª Jornada

16-17 de marzo – 5ª Jornada

20-21 de abril – 6ª Jornada

A Coruña, octubre de 2023